

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**32409** *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la provincia de Cádiz, por el que se notifica a Don Óscar Carragal García (DNI 75.899.996-L), la resolución de la Subsecretaría de Defensa recaída en el expediente T-311/11.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a Don Óscar Carragal García (DNI 75.899.996-L), que la Subsecretaría de Defensa, a fecha de 4 de julio de 2013 ha acordado el archivo del expediente T-311/11. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía Administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1) y 14.1. Primera de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaría de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992. El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos sita en Carretera San Roque - La Línea, kilómetro 3.4 código postal 11314, en la pedanía de Campamento San Roque (Cádiz).

San Roque, 16 de agosto de 2013.- El Teniente Instructor, D. Jerónimo Maderal Jiménez.

ID: A130048366-1